

Angela

08-08-24

16:47

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO NUEVO

Oficio SD 014-24-25 del 8 de agosto de 2024

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL DIPUTADO MENDOZA JIMÉNEZ, LUIS FERNANDO. "LEY DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA COSTARRICENSE EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA". EXPEDIENTE N.º 24.458 reasignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES.

Atentamente,


EDEL REALES NOBOA
GERENTE

Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 014-24-25